

CONCURSO DE RELATO BREVE. “Mi Día Logrado”

Tomamos como referencia el Ensayo sobre el día logrado, de Peter Handke la idea de escribir este ensayo le vino al escritor austriaco, a veces llamado “outsider literario”, de una canción de van Morrison en la que se habla de una pareja que, en un viaje, durante un fin de semana, ha conseguido este día logrado: pescar en las montañas, continuar el viaje, comprar el periódico del domingo, continuar el viaje, tomar algo, continuar el viaje... El viaje, que nos va poniendo siempre delante de algo distinto, transformándonos.

Plazo límite de remisión de relatos 25 de octubre de 2017.

Convocado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales de la Universidad Rey Juan Carlos.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos, P.A.S. y profesores) de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán estar en condiciones de acreditar su pertenencia a la misma si se les requiere.

RELATOS BREVES

El tema elegido para el concurso es “Mi Día Logrado”.
Los relatos serán originales e inéditos y deberán estar escritos en lengua española y tendrán una extensión máxima de 10 páginas.

PREMIOS

De acuerdo con la opinión del Jurado se concederán los siguientes premios:

Premio de 350 €

Accésit de 150 €

La Universidad Rey Juan Carlos se reserva el derecho a plasmar en distinto soporte físico u online los relatos ganadores, no pudiendo, no obstante, realizar modificaciones sobre el contenido de los mismos más allá del necesario para adaptar su difusión a diferentes formatos, y siempre, recogiendo el nombre del autor/a.

PLAZOS

El plazo de presentación de las obras finalizará el día 25 de octubre de 2017.

El fallo del jurado se hará público antes del 30 de noviembre de 2017.

PRESENTACIÓN

Los relatos deben ir dirigidos al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, a su dirección electrónica vice.extensionuniversitaria@urjc.es especificando en el asunto: “Concurso Relato Breve Mi Día Logrado”.

Es necesario indicar: Título de la obra, fecha de realización, nombre y apellidos del autor, vínculo actual con la URJC, D.N.I., dirección completa, teléfono.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los premios podrán declararse desiertos, y la decisión del Jurado será **inapelable**.

La Universidad Rey Juan Carlos se compromete a comunicar al autor/a las utilidades que se hagan de dichos relatos breves.

Los participantes eximen a la Universidad Rey Juan Carlos de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

La participación en este Certamen supone la aceptación de sus bases.

JURADO

El jurado está integrado por:

- Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales. David Ortega Gutiérrez.
- Coordinadora de Actividades Culturales. Elena Díaz Escudero.
- Profesor de Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos y escritor. Luis Vicente Doncel Fernández.